

Principios de inclusión para promover el ingreso digno

Hacemos hincapié en los principios de inclusión y responsabilidad compartida para promover el ingreso digno. Debemos trabajar juntos para garantizar que los siguientes compromisos impulsen nuestra acción colectiva en pro del ingreso digno con los pequeños agricultores:

1. **Defender el papel esencial que desempeñan los agricultores en la sostenibilidad y la resiliencia a nivel mundial:** debemos dar prioridad a los medios de subsistencia y el bienestar de los agricultores de todo el mundo, pues son fundamentales para la sostenibilidad y resiliencia futuras de nuestro sistema mundial de alimentación, agricultura y comercio.
2. **Invertir juntos en los medios de subsistencia de los agricultores:** la capacidad de los agricultores para ganarse la vida de forma digna es crucial en la transición hacia un sistema alimentario y agrícola resiliente y regenerativo. La industria desempeña un importante papel de liderazgo en el acceso a los mercados, las prácticas de contratación que favorecen un rendimiento positivo más estable para los agricultores y la prestación de servicios que permiten a los agricultores invertir y mejorar. El sector público también tiene un papel que desempeñar en la prestación de servicios, infraestructuras, financiamiento y políticas que creen un entorno propicio para que los agricultores prosperen.
3. **Aprovechar la legislación en beneficio de los pequeños agricultores:** los agricultores deben beneficiarse de la legislación reciente (EUDR, CSDDD). Para evitar consecuencias negativas no deseadas, debe brindarse apoyo a medida y deben diseñarse directrices de implementación que respalden este fin.
4. **Comprometerse con las prácticas de diligencia debida a largo plazo:** defender el principio de relaciones y compromisos a largo plazo en las prácticas de diligencia debida. Las leyes vinculantes no deben utilizarse como pretexto o medida cautelar para cambiar las fuentes de aprovisionamiento.
5. **Gestionar y medir los compromisos de ingreso digno con inclusión:** los compromisos con el ingreso digno no deben ser una razón para cambiar las fuentes de aprovisionamiento de orígenes o cadenas de suministro con altos niveles de pobreza. Debemos utilizar parámetros que reconozcan los avances en el aumento de los ingresos, aunque las limitaciones agrícolas impidan a algunas familias alcanzar el umbral de ingresos dignos únicamente a través de la agricultura. Si nos limitamos a medir el éxito en función de si los agricultores alcanzan unos ingresos dignos, corremos el riesgo de incentivar el abandono de los agricultores más pequeños y vulnerables.

Juntos, adoptemos medidas enérgicas para hacer realidad estos compromisos, aprovechemos el potencial de la idea aspiracional del ingreso digno e impulsemos un progreso significativo para los pequeños agricultores de todo el mundo.

Súmese a nosotros para poner en práctica estos principios. Contáctenos en

LICOP: livingincome@iseasalliance.org

IDH: livingincome@idhtrade.org

GIZ: ina@giz.de